

FONDO PARA LA ATENCION DE VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO

El Salvador, Enero-Julio 2014



Una luz de esperanza

Más de Millón y medio de dolares entregados a víctimas de accidentes de tránsito en 5 eventos

El Fondo para la atención a las víctimas de accidentes de tránsito, FONAT, inició el año 2014 entregando la suma de \$329,000.00 a lesionados a causa de accidente de tránsito, así como a parientes de quienes fallecieron a causa de dichos percances.

A pocos meses de cumplirse un año de labores, el FONAT ha realizado cinco eventos, a través de los cuales ha entregado la suma de un millón quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos dólares (\$1, 540,600), beneficiando con ello a más de mil personas entre niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

El impacto que el FONAT ha tenido en la sociedad salvadoreña, especialmente entre aquellos que han sido víctimas de accidentes de tránsito, ha sido positivo, ya que

con los aportes entregados se ha indemnizado a cientos de personas y sus familiares que resultaron víctimas de un accidentes de tránsito.

Es por ello que instituciones como el FONAT, creado en la presente administración ha venido a romper paradigmas, al construir y desarrollar las bases de una política de solidaridad con los miles de usuarios de las vías públicas potenciales víctimas de un accidente de tránsito.

El FONAT se ha ganado la confianza de la población, y ha fijado la necesidad del mismo, lo que se expresa en el gran número de solicitudes recibidas en los últimos meses.

Nuestra labor en FONAT continua.

Monto entregado

\$329,000

243 beneficiados

Sexta entrega prestaciones FONAT

El Fondo Para la Atención a las víctimas de accidentes de tránsito FONAT, realizó el 26 de marzo su sexta entrega de prestaciones económicas a beneficiarios y víctimas de accidentes de tránsito. En esta oportunidad el FONAT entrego \$ 383 mil dolares, divididos 248 mil para familiares de fallecidos y 135 mil para quienes por un accidente de tránsito resultaron lesionados con un grado de discapacidad.

El evento fue presidido por el Consejo Directivo del Fondo, encabezado por el Señor Vice

Ministro de Transporte Nelson García, quien durante su intervención destacó el trabajo que el fondo ha realizado en 11 meses de labor.

“El FONAT, debe seguir y buscar los mecanismos que le permitan continuar brindando su apoyo a las víctimas, que siempre han sido desamparadas”, destacó el Vice Ministro.

A 15 días de cumplir un año de labor, el FONAT ha entregado cerca de 2 millones de dolares y beneficiado a más de mil 400 personas.

Monto entregado

\$383,000

379 beneficiados



Campaña Plan Verano 2014

La semana del feriado de vacaciones de Semana Santa fue oportuna para que el Consejo Nacional de Seguridad Vial CONASEVI, adscrita a FONAT, lanzara su primera campaña de difusión de cuñas de radio para la prevención de accidentes de tránsito.

Dicha campaña consto de tres versiones, las cuales hacen énfasis en las tres principales causas de accidentabilidad que ocurren en el país.

“No manejes bajo los efectos del alcohol” fue una de los mensajes difundidos en esta campaña, de tal manera hacer énfasis que si conduces no bebas y si lo haces designa el volante a otra persona.

“Respetar los límites de velocidad”, también se hizo énfasis en esto, debido a que muchos conductores abusan de la velocidad y por ello causan una serie de accidentes de tránsito en el que ponen en peligro su vida y la de sus propias familias.

“No te distraigas al conducir”, fue otro de los llamados hechos por CONASEVI y se le recordó al conductor que no ir concentrado en la conducción de su vehículo puede tener resultados fatales y para ello bastan unos segundos.

El desarrollo de esta campaña de prevención de accidentes permitió además, que varios miembros del Consejo participaran en espacios de entrevistas en los medios que difundieron la campaña, con el propósito de reforzarla e insistir que conducir es un compromiso, que al hacerlo bien nos favorece a conductores y peatones. De esta forma CONASEVI, inicia su participación activa junto a otras instituciones en la construcción de la conciencia vial y la reducción de siniestros de tránsito. Fundamentado en el Plan Mundial para el decenio de acción para la seguridad vial emitido por Naciones Unidas.

Testimonio don Andres



Una silla de ruedas era empujada, sobre ella un hombre con la pierna fracturada ingresó a la Oficina del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT). Se trataba de don Andrés Portillo de 45 años, originario de San Ignacio Chalatenango, quien tras resultar lesionado en un accidente vial busco nuestra institución con el objetivo de saber si aplica a la prestación económica que otorgamos. Él nos relató cómo fue el accidente que tuvo y del que asegura escapo de morir.

“Fue en abril pasado dice, en un viaje familiar cuando nos dirigíamos a un paseo a las pilas Chalatenango.”

Con lágrimas en los ojos y su tono de voz quebrantado nos continua diciendo, “El carro en que íbamos se le fueron los frenos en una vuelta llegando a San Ignacio y fue a detenerse en otro vehículo.”

Del impacto, la esposa de su hijo murió y el resultó con una lesión de gravedad en su pierna derecha.

Del accidente ya pasaron seis semanas, y la lesión es tal que no le permite ponerse de pie y realizar su labor como albañil, impidiéndole generar ingresos para el sostenimiento de su familia.

“Yo escuche hablar del FONAT, que ayudan a gente como yo, que sufrió un accidente y queda lesionada,” manifiesta don Andrés.

Por eso he venido para saber si aplico y pueda obtener una prestación económica, enfatizo esperanzado.



2522-4529 y 2522-4531

Consulta estado de su trámite

El FONAT ha asignado dos números de teléfono para que los usuarios consulten el estado de su trámite y si la documentación requerida esta completa, los números son el 2522-4529 y 2522-4531, y la dirección de correo electrónico: consultatramites@fonat.gov.sv



Comisión Técnica

EL Salvador primer país Centroamericano en usar novedoso sistema de evaluación de discapacidad a lesionados de accidentes de tránsito

La Comisión Técnica de Evaluación (CTE) es una parte fundamental de la estructura del Fondo para la Atención de las Víctimas de Accidentes de Tránsito, FONAT.

Su creación se basa en el art. 29 del reglamento de la institución, la conforman profesionales con experiencia, quienes evalúan a lesionados víctimas de accidentes de tránsito que presentan algún grado de Discapacidad, que son remitidos por el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

La Comisión tiene un tiempo de espera para realizar la evaluación después de ocurrido el accidente. Este depende, si el lesionado se encuentra en una condición médica estable y si no posee aparato de yeso por fractura (excepto: tutores externos), la excepción de evaluar a persona inmediatamente

después de ocurrido el accidente es porque, la presencia de úlceras, infecciones superficiales o profundas no pueden ser observadas, ni tampoco se pueden hacer mediciones en las articulaciones por los aparato de yeso.

Desde el inicio de operaciones la CTE han atendido a un total de 753 personas lesionadas en accidentes de tránsito, entre ellas 664 adultos que equivale a un 88% y a 89 menores de edad que equivale a un 12%, el género con mayor afluencias son los hombres en un 70% (528) y mujeres en un 30% (225).

Los referidos en su mayoría son del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en un 59% (445) y del ISSS, 41% (308), entre los casos más comunes evaluados están las fracturas de piernas y brazos.

La Comisión Técnica, emite un dictamen de la evaluación que realiza, en el que determina el grado de discapacidad que presenta el lesionado. La evaluación se basa en cuestionarios de deficiencia y discapacidad que contienen preguntas relacionadas con actividades importantes en la vida diaria de una persona, ejemplo: caminar, bañarse, vestirse, tareas domésticas, el trabajo que realiza, entre otros, y mediciones sin ningún grado de contaminación, es decir de una forma externa, todo esto validado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo que coloca a El Salvador a la vanguardia porque es el primer país Centroamericano que está usando este sistema, para evaluar a los lesionados, algo que nunca antes se había hecho en nuestro país.



Tel. 2522-4500
www.fonaton.gov.sv



FONAT



@Fonatsv



Fonatsv

